

AUTOINFORME PARA VOLCADO EN LA PLATAFORMA DE LA AAC

Título: Graduado/a en QUÍMICA

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria: Curso 2013/2014 (CURSO ACADÉMICO 2012/2013)

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS.

A. VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.

1.A.1. Análisis del cumplimiento de la memoria VERIFICA

La memoria del Título de Grado en Química por la Universidad de Córdoba, tras ser verificada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha 15 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro de Universidades, Centros y Títulos con código 2501508 por resolución de 18 de octubre de 2010 de la Secretaría General de Universidades (BOE del 11/11/2010). El plan de estudios se publicó en el BOE del 11/02/2011 por resolución de la Universidad de Córdoba de 21 de enero de 2011.

El Grado de Química se comenzó a implantar de forma progresiva según la memoria de verificación a partir del curso 2010/11. En el curso académico 2012/13, objeto de este informe, se impartió por primera vez el tercer curso del Grado. En todos los cursos, se han impartido las asignaturas de carácter básico y obligatorio previstas en el documento VERIFICA del Título sin incidencias en lo que respecta a los contenidos, metodología, competencias trabajadas y adquiridas y adscripción a áreas de conocimiento.

El proceso de implantación en dicho curso ha implicado una serie de acciones de organización académica y coordinación, tales como: i) elaboración de las guías de las asignaturas de tercer curso y actualización de las guías de las asignaturas de primero y segundo cursos, ii) organización de horarios de docencia para los grupos grandes y medianos, iii) programación del curso y elaboración de los horarios semanales del primer y segundo cuatrimestres del curso, iv) coordinación temporal y de contenidos entre las asignaturas de tercer curso, así como con el primer y segundo curso de Grado y con los cursos restantes de la Licenciatura de Química, además de con el resto de Grados de la Facultad de Ciencias.

Como para cualquier proceso de implantación de un nuevo Plan de Estudios, se han afrontado algunas dificultades, a pesar de la experiencia de los dos primeros cursos. Por una parte, han sido las inherentes a la coexistencia de los nuevos Grados con las antiguas Licenciaturas, a extinguir, pero que requirieron la impartición de docencia de los dos últimos cursos de la Licenciatura con la necesidad consiguiente de recursos humanos y materiales. La escasez creciente de éstos últimos, en especial de aulas, ha obligado a un sobre esfuerzo en la coordinación interna de cada Grado y entre los Grados de la Facultad de Ciencias, ya que comparten espacios comunes. Esta coordinación transversal ha sido necesaria también para poder maximizar los recursos humanos disponibles, ya que el personal docente y el de administración y servicios son en gran parte comunes a los Grados de la Facultad de Ciencias. Han existido de nuevo dificultades al inicio del curso, debido a la tardía incorporación de los estudiantes de primero como consecuencia de los exámenes de septiembre y los plazos oficiales de pre-inscripción del Distrito Único Universitario, que obligan a retrasar el período de matriculación. Ello implica un sobre esfuerzo por parte de los estudiantes, que se enfrentan a un nuevo sistema y también a un sobre esfuerzo por parte del Centro, que debe facilitar la formación de los Grupos Medianos para las asignaturas y actualizarlos de forma periódica para evitar colapsos en las actividades docentes de las asignaturas de primero. Por la misma razón, la coordinadora de la Titulación ha tenido que elaborar los grupos de segundo y tercero tras recabar la información con listas que se dejan en el aula, en las que los alumnos se inscriben en la asignatura que se van a matricular y se pueden organizar los listados de Grupos Medianos. Se necesita, pues, un esfuerzo

adicional para que el sistema funcione de forma adecuada a principio de curso, y que su impacto en el desarrollo del mismo sea el mínimo posible.

La UGC del Grado de Química también ha visto incrementada su carga de trabajo por el aumento en el número de datos de los principales indicadores como consecuencia de un mayor número de asignaturas de Grado. Existen otras dificultades derivadas de la implantación del Grado, incluidos en los anteriores autoinformes para los cursos 2010/11 y 2011/12, como son la insuficiente respuesta a las encuestas de los diferentes procedimientos puestos en marcha, sobre todo dentro del colectivo de los estudiantes que fue bastante escasa. Este hecho puede atribuirse, nuevamente, a la inercia debida a la falta de tradición en la Universidad española con respecto a la implementación de los SGC-T y que es común a los Grados de otras universidades andaluzas. La difusión realizada entre los distintos colectivos a los que iban destinados los procedimientos ha mejorado bastante los porcentajes de participación de profesores y asesores académicos con respecto a los cursos 2010/11 y 2011/12. Esto no ha sido suficiente ya que el nivel de respuesta es relativamente bajo en algunos casos, como es en el colectivo de estudiantes. Se han previsto nuevas acciones de mejora en esta línea, que se describirán en el apartado correspondiente de este autoinforme.

1.A.2. Análisis y valoración de los principales resultados obtenidos.

Las acciones emprendidas por la UGCT en el curso 2010/11 y 2011/12 han estado dirigidas fundamentalmente a:

- 1) La revisión del formato de la página web por el que se hace pública la información relevante del Título, siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE, ahora Dirección de Evaluación y Acreditación, DEVA) y disponible en <http://www.uco.es/sgc/pdf/procedimiento.pdf>.
- 2) El análisis de los indicadores propuestos para los procedimientos vigentes en el momento actual de la implantación de la Titulación y el de las encuestas realizadas. Los valores de los indicadores propuestos se comparan con los obtenidos por otras Titulaciones del Centro y con los de la Universidad de Córdoba. La UGC, de acuerdo con las recomendaciones de la AGAE, ha comentado algunos indicadores realizados con procedimientos aún sin aplicar.
- 3) El análisis de la incidencia de las acciones de mejora propuestas tras el estudio de los resultados de los cursos 2010/11 y 2011/12 y las posibles modificaciones o intensificaciones derivadas de dicho análisis, así como el valor obtenido del indicador en comparación con el alcanzado en el resto de las Titulaciones de Grado impartidas en la Universidad de Córdoba.

La información disponible en la página web del Título, aparte de las continuas revisiones para su actualización, se ha ampliado de nuevo en numerosos contenidos. Además, se ha procedido a subsanar el mayor número de incidencias detectadas con objeto de mejorar la información pública disponible y su visibilidad.

Las áreas susceptibles de mejora destacadas en los cursos 2010/11 y 2011/12 estuvieron relacionadas con los procedimientos de evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado y con los procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes colectivos.

Para la evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado, se propuso una mayor disgregación de algunos indicadores. Las tasas de rendimiento y éxito se han calculado de forma desglosada para los tres cursos en estudio, 2010/11 y 2011/12 y 2012/13. Estas tasas se han discutido con los profesores en las reuniones de seguimiento que se mantienen de forma periódica con la coordinadora de la Titulación. En estas reuniones se discute sobre las dificultades existentes en la implantación en un determinado curso del Grado y se proponen metodologías alternativas cuando las tasas obtenidas son más bajas de lo que correspondería al curso. De esta forma, se consigue estudiar de forma más pormenorizada las posibles causas de bajo rendimiento y se establece una coordinación más cooperativa por parte del profesorado con el objeto de solventar dichos problemas. Al mismo tiempo, la coordinadora de la Titulación se reúne con los estudiantes para efectuar dicho seguimiento.

Se ha observado de forma general, un aumento en las tasas de rendimiento (64,46%) y éxito (71,63%) con respecto a los cursos 2010/11 y 2011/12, en porcentajes que ya están cerca del valor

especificado en su día en la Memoria VERIFICA del Título, que es de un 75% para la tasa de éxito. Por tanto, se debe seguir trabajando en esta línea en las reuniones de seguimiento con el profesorado y también con los estudiantes para profundizar en el estudio que permitan alcanzar, al menos, el valor mínimo indicado. No obstante, se debe tener en cuenta, que la comparación del valor global será coherente una vez finalice la primera cohorte, y que los años analizados son los tres primeros de implantación del Título, que a la vez son, generalmente los años más duros para el estudiante. En los apartados 1.B y 2 del presente autoinforme se incluye una discusión más detallada de la evolución de los indicadores y de su relación con los indicadores de otros Títulos del Centro y de la Universidad, así como los valores de otros indicadores complementarios útiles para el análisis del rendimiento académico y de la calidad de la enseñanza.

Con respecto a los procedimientos de análisis se realizaron propuestas de mejora orientadas a conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos (profesorado, estudiantes y PAS) involucrados en el SGCT, para mejorar el porcentaje de encuestas cumplimentadas. Los resultados obtenidos tras implementar las acciones de mejora incluidas se pueden resumir en un aumento de la participación de profesorado, una disminución en la participación del PAS y un bajo porcentaje de participación de los estudiantes en dichas encuestas (Tabla 1). Ello se debe a que el número de estudiantes que contesta a las encuestas cambia poco (ligero aumento) a pesar de haberse incrementado su número total, lo que desemboca en porcentajes de respuesta más bajos. Tan sólo las encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesor obtienen porcentajes de participación relativamente altos, que la realizan personal especialmente dedicado a ello de forma presencial en el aula y utilizando como soporte material impreso.

Tabla 1. Evolución del porcentaje de participación en las encuestas tras las acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso 2010/11

Procedimiento Curso	P-2.2	P-2.3	P-4.2	P-8.1	P-8.2	P-8.3
2010/11	-	-	25,00	18,57	44,44	33,33
2011/12	69,05	53,85	40,00	9,87	61,90	55,17
2012/13	78,46	43,48	68,75	7,89	73,85	73,53

Para los otros procedimientos, relativos a las prácticas externas y programas de movilidad, se empiezan a realizar los primeros análisis, mientras que sobre el grado de inserción laboral no han sido analizados al no existir hasta el momento alumnos egresados. La UGCT estima que es necesario disponer de un registro histórico de resultados que permita evaluar, con mayor criterio, la utilidad de las diferentes herramientas empleadas y su eventual revisión, orientada a la mejora en la recogida de información sobre el Título y su empleo en la toma de decisiones.

1.A.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias

Las competencias para el Grado de Química incluidas en las fichas de los módulos, materias y asignaturas se evalúan para cada asignatura de acuerdo con los criterios señalados por el profesor en la guía docente de la asignatura, revisada anualmente por la coordinadora de la Titulación. En estas guías se asocia un porcentaje de la nota final a la adquisición de la competencia y el grado de adquisición de las mismas puede obtenerse de forma indirecta a través de la nota final.

Plan de mejora

Tras el análisis de los resultados obtenidos con las primeras acciones de mejora propuestas en los autoinformes de los cursos anteriores, que se han comentado en el apartado primero de este autoinforme, y de la evolución de los valores de los indicadores mencionada, la cual se detalla más tarde, la UGC del Grado de Química propone las siguientes líneas principales para las acciones de mejora:

·Aumento de la satisfacción y del rendimiento académico de los estudiantes.

- Incremento del tiempo dedicado a la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se establecerán acciones informativas sobre la conveniencia de que dediquen un mayor tiempo a adquirir las competencias. Creación de talleres sobre la adquisición de competencias.
- Mayor difusión sobre cuáles son y cómo se evalúan las competencias de universidad.
- Incrementar el uso de las guías docentes y de las tutorías por los alumnos, a través de una mayor incidencia del coordinador de titulación en las reuniones de seguimiento.
- Acciones para incrementar la motivación del profesorado y los estudiantes del Título.

- Acciones para la modificación de los proyectos docentes en asignaturas del Grado con valores bajos de las tasas de rendimiento y éxito.

·Reforzar las acciones desarrolladas para aumentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas del SGC. Desarrollo de nuevas acciones, como la de realizarlas presencialmente.

·Elaboración de un reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO. Organización de actividades que potencien el uso del buzón, entre otros aspectos.

Las acciones de mejora se detallan más extensamente en los apartados 1.B y 2 de esta memoria, tras el análisis de los valores obtenidos para los principales indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

B. VALORACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL SGC.

1.B.1 Responsables del SGC

La composición de la UGCT es la aprobada por unanimidad en Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la UCO en su sesión ordinaria nº 412, celebrada el 24 de junio de 2011. Se contempla además que la UGCT cuente, en aquellos casos que proceda, con la colaboración y asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales, y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba, profesores de otras universidades nacionales y extranjeras, profesionales, etc). Hasta el momento no ha intervenido ningún agente externo, debido a que la naturaleza de las enseñanzas impartidas en estos tres primeros cursos no lo ha requerido, pero se podrá incorporar en el momento en que los contenidos y metodología a utilizar así lo permitan.

La Facultad de Ciencias cuenta en su equipo de dirección con un Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, responsable entre otros aspectos, del área de calidad en el centro y que actúa como presidente de la UGCT (<http://www.uco.es/ciencias/principal/organizacion-institucional/index.html>). Su labor se apoya en la coordinadora de la Titulación de Grado, que es la secretaria de la UGCT.

Presidente
Prof. Dr. D. Antonio J. Sarsa Rubio
Secretario
Profa. Dra. Dña. M ^o Paz Aguilar Caballos
Otros representantes del profesorado
Prof. Dr. D. Luis Camacho Delgado
Profa. Dra. Dña. Agustina Gómez Hens
Prof. Dr. D. Luis Jiménez Alcaide
Representante del Pas
D. Rafael M. Barbudo Ramírez
Representante estudiantil
D. Julio Cruz Córdoba

La UGCT es la responsable de llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores, examinando el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios y es la responsable de elaborar una memoria que refleje la situación de la Titulación para cada curso académico, como ya lo hizo con los autoinformes presentados en los cursos anteriores. La UGCT propuso diversas acciones de mejora tras el análisis de los datos relativos a 2010/11 y 2011/12. Este plan se aprobó junto con el autoinforme de seguimiento en Junta de Centro y en Consejo de Gobierno antes de remitirlo a la AGAE.

El organismo responsable de elaborar las herramientas necesarias para poner en marcha los diferentes procedimientos de recogida de datos e información del Título es la Sección de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/index.html>), y proporciona el aporte técnico y metodológico requerido por el SGCT. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones necesarias para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la UGCT) son responsabilidad de esta Sección.

1.B.2. Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC previstos en la Memoria

El SGC del Grado de Química utiliza un total de 12 procedimientos cuya aplicación es necesaria para alcanzar los objetivos de calidad definidos en el mismo. A continuación, se discute la aplicación de

estos procedimientos, se realiza el análisis de los resultados obtenidos para el curso 2012/13 y se enuncian posibles acciones de mejora:

P.1. Análisis del Rendimiento Académico

El rendimiento académico del Título se analiza mediante el cálculo de los parámetros obligatorios, tales como las tasas de graduación, de abandono, de eficiencia y de rendimiento y de otros de carácter complementario, como la nota media de ingreso, tasa de éxito, duración media de los estudios, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, resultados de las encuestas de opinión del alumnado y el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título. La periodicidad en la recogida y análisis de los valores de estos indicadores se comenta más adelante en el punto 2 de este autoinforme.

P.2. Evaluación de la Satisfacción Global del Título

Los principales agentes implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos implicados) son susceptibles de ser encuestados para conocer su nivel de satisfacción global. El Manual de Calidad establece su periodicidad como anual a partir del segundo año de impartición del Título para profesorado y PAS. En el curso 2012/13 se ha encuestado al personal implicado de ambos colectivos, con los siguientes resultados:

- Procedimiento P-2.2: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (profesorado). El resultado global de la encuesta es de 3,90 sobre 5,00 lo que puede considerarse un valor positivo para la etapa de implantación en la que se encuentra el Grado de Química, con las dificultades ya expuestas en el primer punto de este autoinforme. Este valor es ligeramente superior al valor medio para la Universidad de Córdoba (3,78). La impresión general sobre el Título del profesorado que ha cumplimentado la encuesta es buena ya que alcanza un valor de 3,86 sobre 5,00. El 78,46% del profesorado que impartió el Título en 2012/13 valora de forma bastante positiva las jornadas de acogida que la Universidad de Córdoba y el Centro organizan para recibir a los estudiantes de primer curso (4,31), la coordinación de las asignaturas a lo largo del Título (3,76, valor mayor que la media de la universidad, 3,46), fruto de la intensa actividad de planificación de horarios para Grupo Grande y Mediano y las reuniones de seguimiento. Se valora también las vías de difusión de la información sobre el Título, a través de la Web o por otros medios (4,37) y la utilidad de dicha información (4,15). La gestión del equipo de dirección recibe un 4,29. Resulta evidente que estas actividades de organización académica y coordinación de la docencia no pasan desapercibidas para el profesorado de la Titulación encuestado y se valoran positivamente, lo que anima a proseguir en esta línea. Las opiniones sobre infraestructura reciben valores positivos (en el intervalo 3,68 a 4,33) siendo la menor de ellas la referente a las aulas. A pesar de la difícil situación económica, desde el Centro se ha impulsado la dotación de nuevos recursos audiovisuales y nuevas aulas de informática y se prevé solicitar la mejora en algunas aulas reservadas para actividades docentes del Grado de Química. No obstante, la última responsabilidad recae sobre el Coordinador del Campus Rabanales, que entre sus labores tiene encargada la gestión y distribución de infraestructuras entre las Titulaciones que se imparten en el Campus Rabanales. Las menores puntuaciones se han obtenido para el cumplimiento de las expectativas con respecto al título (3,63), similar al de la UCO (3,64) y para las competencias previstas para el alumnado (3,58), además del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,48). Mientras que los dos primeros se asocian en parte a los resultados obtenidos para los indicadores CURSA, que se comentarán posteriormente, el último parece estar ligado al desconocimiento por parte del profesorado del sistema de reclamaciones y sugerencias, puesto que bastantes de los profesores encuestados han respondido NS/NC (20). Este comportamiento se ha observado de forma general para la Universidad.
- Procedimiento P-2.3.: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (PAS). La encuesta del PAS arroja un valor más alto (4,16), el cual es ligeramente superior al de la UCO (3,94). Coinciden en que la gestión de horarios y aulas son buenas (4,57 y 4,17) y en que la información sobre el Título es accesible (4,0). Son menos críticos en cuanto a la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título (4,00 vs 3,83 del curso anterior) y más por el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,71), aunque la valoración es algo mejor que la media de la UCO.

Propuestas de Mejora:

-En primer término mejorar la información en relación al Título, a través de la página web y mediante actividades de participación y otras para mejorar el conocimiento de competencias para el alumnado.

-Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones.

-Por último, mejorar la comunicación y la transmisión de información con el colectivo del PAS.

P.3. Sugerencias y reclamaciones

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones y servicios.

Este procedimiento se puso en marcha el curso 2010/11 cumpliendo el proyecto inicial. La implantación del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO, se hizo eco desde su implantación del establecimiento de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e incluyendo un plan de difusión del uso del Buzón para aumentar su uso por parte de la comunidad universitaria. El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico.

La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. La UGCT no recibió sugerencias/reclamaciones a lo largo del curso 2012/13, si bien la Coordinadora recibió comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y fueron resueltos antes de que surgieran las quejas oficiales.

Para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba ha planteado **dos acciones de mejora**:

- 1) *Elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.*
- 2) *Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.*

P.4. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Mediante este procedimiento se pretende obtener información sobre la labor docente del profesorado y conocer la calidad de sus actuaciones. Se han puesto en marcha tres procedimientos diferentes, P-4.1. Encuesta anual de opinión del alumnado sobre la labor docente; P-4.2., que es el informe de los profesores responsables y, por último, los indicadores globales de la encuesta docente, todos ellos revisados con periodicidad anual, y cuya implementación y resultados se discuten a continuación:

Las encuestas relativas al procedimiento P-4.1 realizadas de forma presencial en horas de clase y en soporte papel, han arrojado resultados interesantes para el Grado de Química. La valoración media de la labor del profesorado del Título prácticamente no cambia en relación a los dos cursos anteriores, tal y como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Resultados por dimensiones para el procedimiento P-4.1

ITEM	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad
	2010/2011			2011/2012			2012/2013		
DIMENSIÓN/CURSO									
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	3,99	4,08	3,96	4,05	4,00	3,92	3,96	4,01	3,92
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	3,84	4,13	3,99	3,98	4,03	3,92	3,94	4,03	3,98
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	3,85	4,03	3,87	4,01	3,96	3,82	3,91	3,92	3,81
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	3,85	4,12	3,95	4,00	4,03	3,88	3,93	4,00	3,87
VALORACIÓN MEDIA DE LOS PROFESORES	3,85	4,12	3,98	4,01	4,02	3,91	3,94	4,02	3,91

Este escasa variación en la valoración positiva de la labor del profesorado puede deberse a una mayor experiencia del profesorado en los cambios metodológicos inherentes a los nuevos estudios de Grado. Así, se observa un aumento sobre la valoración del profesorado que imparte otros Grados de la UCO, aunque está situado aún ligeramente por debajo de la media del Centro. La información global del procedimiento P.4.3 se puede comprobar a través de la Plataforma del SGC del Grado de Química a través del siguiente enlace: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=144&Itemid=153. No obstante, habrá que observar los resultados obtenidos en los próximos años para estos parámetros, comprobar si permanece esta estabilidad o estudiar la evolución.

Para analizar aquellos aspectos de la labor docente que podrían ser objeto de un estudio más profundo y contribuir de este modo a la mejora de la calidad de la actividad docente, se puede analizar la Tabla 3 que muestra de forma desglosada cuáles son los resultados para cada ítem de la encuesta.

Tabla 3. Resultados de la encuesta por ítem

ITEM	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad
	2010/2011			2011/2012			2012/2013		
DIMENSIÓN/CURSO									
1. El profesor ha informado sobre la guía docente o programa de la asignatura	3,99	4,08	3,96	4,05	4,00	3,92	3,96	4,01	3,92
2. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	3,93	4,09	3,97	4,04	4,04	3,92	4,02	4,05	3,95
3. Se ajusta a la planificación de la asignatura.	4,00	4,18	4,04	4,08	4,08	3,97	4,06	4,10	3,98
4. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas.	3,87	4,16	4,01	4,09	4,09	3,95	4,00	4,06	3,95
5. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa	4,03	4,18	4,05	4,15	4,10	3,99	4,08	4,12	4,00
6. La bibliografía y otras fuentes de información recomendables son útiles.	3,74	3,94	3,80	3,88	3,85	3,75	3,80	3,83	3,75
7. Organiza bien las actividades que se realizan en clase.	3,74	4,09	3,92	3,92	3,97	3,84	3,82	3,95	3,84
8. Utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje.	3,92	4,16	4,00	3,98	4,08	3,94	4,00	4,08	3,96
9. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes.	3,69	4,07	3,92	3,86	3,96	3,84	3,85	3,95	3,84
10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones.	3,72	4,09	3,95	3,88	3,97	3,87	3,86	3,98	3,87
11. Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura.	3,76	4,12	4,02	3,89	4,00	3,95	3,92	4,02	3,95
12. Explica los contenidos con seguridad.	3,92	4,25	4,14	4,09	4,16	4,07	4,03	4,17	4,07
13. Resuelve las dudas que se le plantean.	3,97	4,23	4,12	4,07	4,13	4,03	4,05	4,15	4,03
14. Fomenta un clima de trabajo y participación.	3,63	4,05	3,90	3,87	3,94	3,81	3,79	3,91	3,81
15. Propicia una comunicación fluida y espontánea.	3,60	4,05	3,89	3,85	3,95	3,82	3,82	3,93	3,81
16. Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura.	3,55	3,98	3,80	3,74	3,85	3,72	3,65	3,81	3,70
17. Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes.	4,41	4,43	4,36	4,35	4,37	4,30	4,36	4,39	4,29
18. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura	3,88	4,02	3,90	4,00	3,96	3,85	3,94	3,92	3,84
19. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados.	3,83	4,04	3,84	4,02	3,95	3,79	3,88	3,92	3,78
20. Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	3,78	4,07	4,07	3,98	3,00	3,84	3,94	3,98	3,84
21. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,92	4,17	4,00	4,01	4,07	3,91	3,92	4,03	3,89

Se puede destacar a modo de resumen, que se observa un pequeño descenso generalizado para el Centro y la UCO para bastantes apartados de la encuesta, sin que sea especialmente relevante para ningún apartado en particular. Para el Grado de Química, tampoco hay cambios destacados.

Como aspecto positivo, el relativo a la planificación de las asignaturas (4,05), y el aspecto más negativo sigue siendo la percepción del estudiante sobre la escasa motivación que generan las actividades docentes del profesor (3,65), ligeramente inferior a la media de la UCO.

Por tanto, las posibles **acciones de mejora** estarán encaminadas a incidir más sobre estos aspectos en las reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado.

Si se examinan los resultados individuales de las encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado, cuya distribución porcentual se muestra en la Figura 1 junto a los datos del curso 2011/12, se observa un incremento notable entre los profesores que obtienen una valoración por encima de 3.5. Esto supone un 80% del total de las encuestas realizadas a los profesores. En general, puede afirmarse que los estudiantes están satisfechos con la labor del profesorado, habiendo aumentado en términos generales con respecto al curso 2011/12.

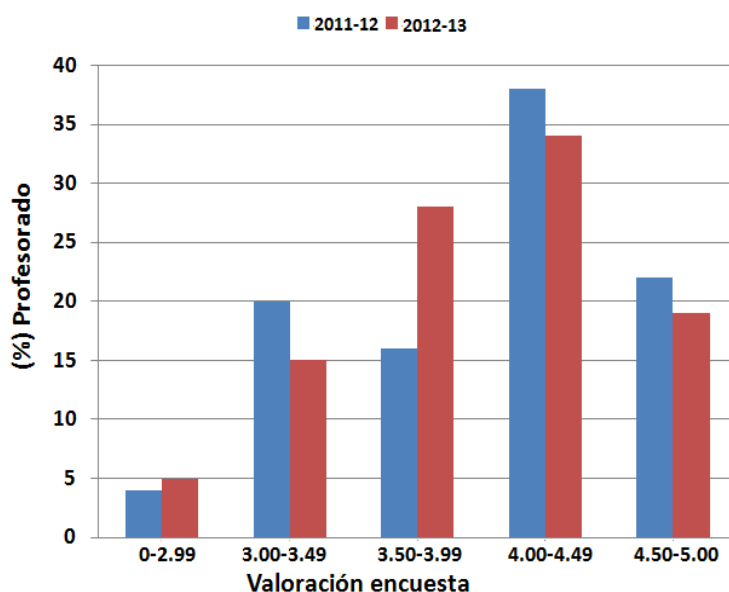


Figura 1. Distribución de valoración de las encuestas sobre la actividad del profesorado

El profesorado responsable de las asignaturas de Grado también ha opinado acerca de las incidencias que ha observado en el transcurso de las asignaturas, mediante el procedimiento P-4.2, que se ha desarrollado en forma de una encuesta on-line. Es conveniente comentar que la valoración del profesorado se mantiene de forma general, siendo bastante positiva y por encima de la opinión media de la Universidad de Córdoba (Tabla 4) en aspectos tales como las actividades de coordinación y la accesibilidad de las guías docentes, entre otros.

Las opiniones sobre el cumplimiento de las tutorías y trabajo realizado por el alumno presentan valores inferiores a la media de la UCO. Además sigue en valores bajos, aunque no tanto como en cursos anteriores, la opinión sobre la motivación y participación del alumno en las distintas actividades docentes. Por tanto, esto coincide con la percepción de los estudiantes, y de lo que han de ser conscientes ambos colectivos. Aunque como se comentó anteriormente, la participación del profesorado ha aumentado notablemente (del 25 al 68,75% en cursos 2011/12 y 2012/13, respectivamente) y corresponde a profesorado que ha recibido una media de 3,94 frente a la de 3,99 recibida en 2011/12. Se debe procurar que siga esta importante participación del profesorado responsable en este tema.

Tabla 4. Resultados para el procedimiento P.4.2 cumplimentado por los profesores responsables

TÍTULO: GRADO DE QUÍMICA												
PROCEDIMIENTO P-4.2												
Informe de incidencias en las asignaturas												
ITEM	2010-2011				2011-12				2012-13			
	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DIFERENCIA GRADO/UNIV.	DESVIACIÓN GRADO/UNIV.	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DIFERENCIA GRADO/UNIV.	DESVIACIÓN GRADO/UNIV.	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DIFERENCIA GRADO/UNIV.	DESVIACIÓN GRADO/UNIV.
Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	4,75	3,97	+0,78	0,43/1,07	4,88	4,01	+0,87	0,33/1,09	4,71	3,98	+0,73	0,63/1,12
Publicación, accesibilidad y revisión de Guías docentes.	4,40	4,41	-0,01	1,20/0,97	4,88	4,48	+0,40	0,33/1,82	4,95	4,50	+0,45	0,21/0,81
Uso de la guía docente por parte del alumnado.	2,75	3,23	-0,48	0,83/1,13	3,14	3,33	-0,20	1,25/1,11	3,45	3,40	+0,05	1,07/1,14
Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,40	4,44	-0,04	0,49/0,83	4,88	4,55	+0,33	0,33/0,64	4,91	4,59	+0,32	0,29/0,67
Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	2,60	2,95	-0,35	0,49/1,13	2,50	3,08	-0,58	0,71/1,11	2,86	3,19	-0,33	1,10/1,18
Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	4,60	4,30	+0,30	0,49/0,92	4,75	4,32	+0,43	0,43/0,78	4,58	4,44	+0,14	0,49/0,75
Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados.	4,75	4,27	+0,48	0,43/0,83	4,38	4,35	+0,03	0,48/0,72	4,38	4,38	0,00	0,58/0,75
Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas.	4,20	3,53	+0,67	0,75/1,13	3,25	3,61	-0,36	1,20/1,09	3,59	3,68	-0,09	0,89/1,00
Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas.	4,40	3,90	+0,50	0,49/1,12	3,63	3,93	-0,30	0,99/1,04	3,83	3,99	-0,16	0,60/0,98
Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas.	4,20	3,71	+0,49	0,40/1,09	3,57	3,82	-0,25	0,90/1,05	3,84	3,86	-0,02	0,93/1,01
El trabajo realizado por el alumnado.	3,75	3,47	+0,28	0,83/0,96	3,13	3,53	-0,40	0,60/1,01	3,45	3,72	-0,27	0,94/0,88
La opinión del alumnado en el curso anterior.	4,00	3,72	+0,28	1,00/1,03	3,80	3,79	+0,01	0,75/0,98	3,64	3,96	-0,32	0,72/0,81
MEDIA	4,07	3,72	+0,24	---	3,90	3,90	-0,02	---	4,02	3,97	+0,04	---

A partir del análisis del P.4 en su conjunto, se pueden extraer las siguientes **propuestas de mejora**:

-Discusión más pormenorizada de los resultados de las encuestas por ítem en las reuniones de seguimiento para aumentar el conocimiento sobre las necesidades generales de los estudiantes del Título y responder a ellas en la medida de lo posible.

-Comunicación al colectivo de estudiantes sobre la percepción general que tienen los docentes sobre su dedicación y motivación para el estudio y así aumentar su concienciación al respecto.

P.5. y P.6. Análisis de los Programas de Movilidad y de Prácticas Externas

El objetivo de este procedimiento es el de garantizar la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas mediante su evaluación, seguimiento y mejora.

En el curso 2012/13 comenzaron los programas de movilidad para los estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias. La movilidad ha tenido lugar en ambos sentidos, es decir, se han recibido estudiantes extranjeros y los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han integrado en estudios impartidos por centros de educación superior extranjeros mediante programas de movilidad. Dentro de dichos programas, el programa Erasmus ha sido tradicionalmente el marco principal de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias. Los estudiantes del Grado de Química que han desarrollado estancias Erasmus en el extranjero durante el curso 2012/13 han sido 3 y se ha recibido 1 alumno extranjero dentro de dicho programa. Además, se han recibido estudiantes de otros Programas, como el de "Ciencia Sin Fronteras", de los que 3 han cursado asignaturas del Grado de Química. De los estudiantes implicados en programas de movilidad en el Grado de Química, no se ha obtenido respuesta a la encuesta del procedimiento P.5.1 para estudiantes de la UCO y tampoco ha habido ningún estudiante extranjero que haya contestado la encuesta del procedimiento P.5.1 para alumnos externos a la UCO. La falta de participación ha llevado a la UGC a fijar reuniones para concretar medidas que aumenten la participación de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la UCO y de los externos que recibe. El número de respuestas de los estudiantes de la UCO supone un total de 39, que es significativamente bajo, teniendo en cuenta el número total de estudiantes en movilidad. Parece haber existido un problema de descoordinación en la difusión de las encuestas de estos procedimientos a nivel de la UCO, probablemente por tratarse del primer año de desarrollo de estos programas para la mayoría de los estudios de Grado de la Universidad.

Los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias. No obstante, existe una amplia oferta de prácticas en empresas en la que participaron 22 estudiantes de Grado de un total de 194 estudiantes en prácticas procedentes de las titulaciones de Licenciatura y Grado de la Facultad de Ciencias, participando 1 alumno del Grado de Química. Este número, aunque es muy reducido, y se prevé que aumente, teniendo en cuenta que ha sido el primer año en el que se han ofertado prácticas de empresa para estudiantes del Grado. Para los estudiantes de la Titulación de Química es una opción atractiva, ya que pueden reconocer hasta un máximo de 6 créditos del Trabajo Fin de Grado a través de la realización de prácticas en empresas. Al igual que ha ocurrido con el procedimiento P.5, parece haber existido cierta descoordinación en la realización de encuestas, habiendo contestado las encuestas relacionadas con este procedimiento tan sólo 64 alumnos de la UCO, 20 tutores de la UCO y 33 tutores externos. Por tanto, al igual que para los programas de movilidad, se han de procurar medidas que incrementen la participación en las encuestas por parte de todos los colectivos implicados, estudiantes, tutores de la UCO y tutores externos.

Acciones de mejora:

- *Información y promoción sobre la movilidad y la realización de prácticas externas entre el alumnado mediante jornadas informativas en la Titulación.*
- *Difusión del período para cumplimentar las encuestas relativas a los procedimientos P.-5 y P.6.*

P.7. Difusión del Título

La transmisión y difusión de la información es esencial para que el desarrollo del Plan de Estudios y sus resultados lleguen a todos los colectivos interesados. Para ello, se realiza una actualización continua de la página web del Título. Esta tarea ha hecho que la web del Título esté ganando en visibilidad, dentro de la prioridad establecida de Transparencia y Accesibilidad en el colectivo de alumnos, profesores y PAS, así como en la Universidad de Córdoba en su conjunto y en toda la sociedad. El informe de la AGAE de diciembre de 2012 llevó al desarrollo de acciones de mejora que se indicaron en el apartado 3 del pasado autoinforme y que ha potenciado esta visibilidad.

P.8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Este procedimiento persigue la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título. Se realiza de forma anual a través de encuestas on-line en las que se reúne la opinión de los estudiantes (procedimiento P-8.1), profesorado (procedimiento P-8.2) y asesores académicos (P-8.3).

Los resultados que arroja la encuesta a los estudiantes son similares a los obtenidos para la UCO, aunque están ligeramente por debajo. Los estudiantes del Grado siguen sin conocer en profundidad el sistema de competencias y parecen no estar demasiado seguros acerca de los procedimientos utilizados para su evaluación, entre otros aspectos. Además, piensan que los métodos para evaluar las competencias de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y capacidad de emprendimiento) no son adecuados. Hay que admitir que tan sólo han contestado 15 estudiantes, lo que supone un 7,89%, porcentaje inferior al del curso 2011/12. En lo referente al profesorado la participación ha aumentado hasta un 73,89%, al igual que para los asesores (con un 73,53% de participación), y ambos colectivos coinciden en que el tiempo empleado en la adquisición de competencias es demasiado corto. Cabe comentar que la valoración por parte de los asesores académicos para el curso 2012/13 sigue aumentando y está más en sintonía con los valores medios para la UCO, aunque son menores para muchos de los ítem analizados.

De cualquier forma, la participación de los distintos colectivos deberá incrementarse, y la UGC incluye de nuevo como **propuesta de mejora** *la necesidad de aumentar su participación en las encuestas con actividades de difusión más directas e incluso en hacer viable la posibilidad de su realización presencial en el caso de los estudiantes. Por otro lado fomentar mediante reuniones con los estudiantes el conocimiento del sistema de competencia y su evaluación.*

P.9. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El grado de implantación del Título de Grado de Química por la UCO hace que no proceda la aplicación de este procedimiento que permitirá en su momento, medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre su satisfacción con la formación recibida en el Título.

P.10. Recogida de Información Complementaria sobre la Calidad del Título.

Este es el último procedimiento para el que es posible un análisis más detallado en el presente autoinforme, en el que se estudian la planificación y desarrollo de la docencia (P-10.1), los resultados de investigación del Profesorado que imparte docencia en el Título (P-10.2) y los recursos de que dispone el título (P-10.3). Los indicadores del procedimiento P-10.1 tienen una parte general de evaluación de la calidad de la titulación y otros parámetros de evaluación del profesorado que ya se han analizado anteriormente en el procedimiento P.4 por lo que no se va a incidir más sobre ello. Se observa una dedicación lectiva del alumnado de 61,04 créditos, lo que es indicativo de una matriculación a tiempo completo generalizada de los estudiantes y, por otra parte, permite observar que los estudiantes se matriculan aproximadamente de un número de créditos cercano al definido para un curso académico. Esto implica que los alumnos repetidores son conscientes del esfuerzo inherente a aprobar un curso académico completo y no se matriculan de un número excesivo de créditos, lo que incidirá positivamente en los valores para la tasa de rendimiento. Se puede observar que el número de doctores supone un 83,3% del profesorado que imparte el Título y que un 42,4% de los profesores con docencia en el Título son Catedráticos de Universidad. Esto muestra el interés de los distintos Departamentos implicados en que el personal docente que imparta las materias básicas y obligatorias sea un personal experimentado para hacer frente a las dificultades de los estudiantes en esos primeros años. El profesorado implicado tiene una experiencia docente media próxima a 17 años.

La actividad investigadora de estos profesores (P-10.2), **entre los cuales se encuentra un nutrido grupo de investigadores responsables de Grupos de Investigación PAIDI**, viene dada por el número de proyectos de investigación concedidos en 2012 (15), de los cuales 5 son internacionales, 6 nacionales y 4 autonómicos. La buena capacidad formativa del profesorado en posgrado se pone de manifiesto por el número de tesis leídas en el año 2012, que fue de 17 (el año anterior fue 9). La actividad investigadora, medida por número de sexenios se ha visto aumentada, pasando de 2,22 en 2010 y 2,60 en 2011, a 2,64 en 2012. La transferencia de tecnología al sector productivo se mantiene en la media de años anteriores con una patente, aunque ha aumentado en número de contratos, pasando de 5 a 10 en el citado período. A la vista de estos resultados cabe comentar que el profesorado que imparte en el grado tiene una actividad investigadora notable.

La aplicación del procedimiento P-10.3 en cuanto a recursos humanos y físicos es prácticamente el mismo al anterior curso en estudio, habiéndose incrementado por este motivo el número de alumnos por puestos en biblioteca, que es superior a la unidad (1,7) y, por otra parte, debido al incremento de salas interactivas, el número de alumnos matriculados por el total de puestos en las salas de ordenadores se ha optimizado ampliamente (1,05 frente a 1,66, en el curso anterior). Por tanto, los recursos humanos y materiales para la docencia son los descritos en el documento VERIFICA del Título y parecen han sido suficientes para el desarrollo de la docencia en el curso 2012/13. En este sentido no ha habido ninguna queja o reclamaciones en dicho período.

Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

P.11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica. Los resultados más sobresalientes de estas acciones de mejora tras el curso 2011/12, y las acciones de mejora planteadas por la UGCT ya mencionadas en el apartado 1 de este autoinforme han sido elevadas a la Junta de Centro, que ha aprobado su aplicación, y se pueden consultar en la dirección:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184).

P.12. Criterios y Procedimientos Específicos en el Caso de Extinción del Título

Tiene como fin establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos que deben llevarse a cabo por los responsables del mismo, que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número “n” de años académicos posteriores a la

suspensión. Durante el curso 2011/2012 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título, las cuales se discuten a continuación:

Criterio 1: No superación del proceso de acreditación a los 6-8 años

La UGC está haciendo los trabajos de seguimiento para monitorizar la implantación del Título e implementar las modificaciones necesarias para lograr la eventual acreditación. Un supuesto de negación de la acreditación es por incumplimiento de la memoria VERIFICA, que hasta ahora se está cumpliendo mayoritariamente.

Criterio 2: Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.

El seguimiento de la implementación del Grado realizado en estos tres primeros años permite concluir que se está cumpliendo con lo previsto en la Memoria VERIFICA.

Criterio 3: Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior

En la actualidad el número de estudiantes (77) de nueva matrícula supera el valor propuesto en el VERIFICA (40); y ha aumentado notablemente con la implantación del Grado, de forma similar al resto de los Grados de la Facultad de Ciencias.

Criterio 4: Insuficiencia de recursos humanos

La carga docente media por profesor es inferior a los 24 créditos, por lo que los recursos humanos se consideran suficientes, y cuando terminen de coexistir los planes de Licenciatura con los de Grado la disponibilidad de estos recursos mejorará.

Criterio 5: Deficiencia en la calidad docente según resultados del Plan DOCENTIA

Los resultados del Plan Docencia no son una herramienta totalmente fiable porque no es obligatorio aún para todo el profesorado y los resultados no son públicos. Se está utilizando otra herramienta para evaluar la calidad de la docencia, que son las encuestas de satisfacción del alumnado. La calificación media de los profesores del Título fue de 3,94 en el curso 2012/13, similar al curso anterior y a la media de la Universidad de Córdoba.

Criterio 6: Escasez de recursos materiales

Los recursos materiales no parecen haber sido insuficientes, a pesar de que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en niveles próximos al máximo definido por el documento VERIFICA del título. Hasta el momento no se han recibido quejas al respecto y la finalización de los estudios de la Licenciatura en Química permitirá que se liberen recursos materiales.

Criterio 7: Incumplimiento de resultados académicos previstos

La memoria VERIFICA establece como objetivo el 75% de tasas de eficiencia y de éxito, una tasa de abandono del 20%, y una tasa de graduación del 25%. Las tasas actuales de rendimiento y de éxito, aunque son algo bajas, van en una línea de mejora y permiten extrapolar que se cumplirá el objetivo.

De esta revisión, podemos concluir que se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGCT de Química (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=72), por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del título.

2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores.

2.1 Indicadores

Como ya se ha comentado anteriormente, este año se ha realizado el cálculo de algunas tasas del título, como las de **Abandono**, **Rendimiento** y **Éxito**, aunque otras como las **tasas de Graduación y Eficiencia**, por su propia definición, no pueden ser calculadas en este tercer año de implantación del Grado.

Del mismo modo, indicadores complementarios como la **duración media de los estudios** y el **Grado de Inserción Laboral de los Graduados** no pueden ser calculados hasta implantar el Grado en su totalidad. La Tabla 5 muestra los valores para los indicadores de forma comparada para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13.

2.2 Valoración de los indicadores CURSA obligatorios y complementarios

Tasa de rendimiento

Tal y como se describe en el manual del SGC del Título de Graduado/a en Química, el procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico dentro de la Titulación. En la dirección: (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=184), se

pueden encontrar los datos para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Para éste último, la tasa de rendimiento ha tenido un valor del 64,46%.

Como puede observarse en la Tabla 5, la tasa de rendimiento del Grado de Química ha aumentado del 56,3 al 64,46%, aunque sigue estando por debajo de la media de la UCO (que ha subido del 67,61 al 70,94%). Es de esperar que la motivación de los estudiantes siga aumentando al cursar asignaturas optativas, y que así su rendimiento también lo haga.

Tasa de éxito

Para la tasa de éxito se observa un claro aumento si se compara el valor obtenido para el Grado de Química en el curso 2012/13 (71,63%) con el obtenido en el curso 2011/12 (66,46). En cuanto a la comparación de ambos valores para los tres años de vigencia del Grado, ha existido un aumento cercano al 7-8%. Es deseable que este valor evolucione en los próximos cursos hasta llegar al valor esperado incluido en el documento VERIFICA del título (75%) y a la media de la UCO (79,82%), por lo que es evidente que se deben impulsar algunas acciones de mejora sobre el proyecto docente de las asignaturas de Grado que permitan un aumento en el valor de los indicadores y, también, un mejor seguimiento y detección de las causas que originan esta desviación del valor inicialmente propuesto.

Tabla 5. Valores históricos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3)

TITULACIÓN: GRADO DE QUÍMICA		ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3 FICHA DE INDICADORES			
		CURSO	2010-2011	2011-2012	2012-13
ITEM	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO
INDICADORES OBLIGATORIOS					
1	Tasa de graduación:	25	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono:	20	NP	NP	20%
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título:	75	NP	NP	NP
4	Tasa de rendimiento:	-	56,3%	59,58%	64,46%

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
1	Nota media de ingreso:	-	5,54	5,50	5,56
2	Tasa de éxito:	75%	64,9%	66,46%	71,63%
3	Duración media de los estudios:	5,5	NP	NP	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	SD	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:	-	3,85	3,99	3,94
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título:	40	70	66	77

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGC-T) fue conectora de esta situación cuando se realizó el informe y propuso un plan de mejora de acuerdo con el procedimiento P.1.2, relativo al plan de mejora de los indicadores y su seguimiento, para la detección de las debilidades del sistema, como es el cálculo de dichas tasas de forma individualizada para cada asignatura y con una periodicidad semestral (ver dirección: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=142).

El análisis de estos indicadores de forma pormenorizada por asignatura y curso, y los resultados comparados se muestran en la Tabla 6. De esta forma, se puede realizar el seguimiento de la marcha de cada asignatura en tiempo casi real, conociéndose así su contribución a la media global y, por tanto, la dispersión de los valores en torno al valor medio, de forma que se actúe sobre aquellas asignaturas en las que se obtengan valores más bajos para dichos indicadores.

Tabla 6. Información sobre tasas de rendimiento y éxito por asignatura y curso (Procedimientos P-1.1 y P-1.3).

PRIMER CURSO	Curso 2010-2011		Curso 2011-2012		Curso 2012-2013	
	T Rendi	T Éxito	T Rendi	T Éxito	T Rendi	T Éxito
BIOLOGÍA	87,10%	87,10%	98,43%	98,43%	86,67%	90,28%
FÍSICA I	64,90%	64,90%	42,50%	50,00%	66,67%	76,40%
MATEMÁTICAS GENERALES	57,10%	58,00%	52,43%	58,90%	50,00%	52,81%
ESTRUCTURA ATÓMICA Y ENLACE QUÍMICO	53,00%	61,40%	40,00%	44,00%	55,24%	56,86%
EQUILIBRIO Y CAMBIO EN QUÍMICA	57,10%	62,50%	45,20%	52,10%	52,13%	60,49%
FÍSICA II	65,70%	79,30%	49,40%	51,67%	71,74%	83,54%
CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA APLICADA	38,60%	46,60%	41,30%	53,52%	49,06%	56,52%
CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA	52,90%	69,80%	61,63%	68,83%	61,54%	71,79%
EQUILIBRIO QUÍMICO Y REACTIVIDAD EN DISOLUCIÓN	46,40%	60,40%	46,00%	57,97%	41,84%	56,16%
GRUPOS FUNCIONALES ORGÁNICOS Y ESTEREOQUÍM.	46,40%	56,10%	44,74%	53,95%	64,00%	70,33%
MEDIA	56,30	64,90	52,12	58,93	59,89	67,52

SEGUNDO CURSO
INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA ANALÍTICA
QUÍMICA CUÁNTICA
QUÍMICA INORGÁNICA
QUÍMICA ORGÁNICA I
QUÍMICA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA
TÉCNICAS ANALÍTICAS DE SEPARACIÓN
TERMODINÁMICA
EXPERIMENTACIÓN EN Q. INORGÁNICA
QUÍMICA ORGÁNICA II
BIOQUÍMICA
MEDIA

T Rendi	T Éxito	T Rendi	T Éxito
90,90%	93,02%	72,00%	81,82%
79,10%	85,00%	72,41%	76,36%
70,00%	75,70%	62,07%	66,67%
48,80%	55,60%	75,76%	81,97%
62,00%	67,40%	58,57%	61,19%
52,50%	55,30%	66,67%	68,75%
45,00%	69,20%	57,14%	66,67%
90,70%	95,10%	77,19%	83,02%
84,20%	86,50%	81,82%	83,33%
60,50%	66,70%	59,42%	67,12%
68,36	74,95	68,31	73,69

TERCER CURSO
ANÁLISIS INSTRUMENTAL I
CINÉTICA Y ELECTROQUÍMICA
AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA
SÍNTESIS ORGÁNICA
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
INGENIERÍA QUÍMICA
ANÁLISIS INSTRUMENTAL II
AMPLIACIÓN DE QUÍMICA FÍSICA
QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS DE TRANSICIÓN
AMPLIACIÓN DE QUÍMICA ORGÁNICA
DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL ORGÁNICA Y FARM...
QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA
MEDIA

T Rendi	T Éxito
39,29%	55,00%
95,12%	97,50%
74,29%	83,87%
84,38%	93,10%
86,67%	92,86%
91,18%	96,88%
44,44%	52,17%
86,67%	96,30%
50,00%	54,84%
64,29%	72,00%
100,00%	100,00%
100,00%	100,00%
76,36	82,88

Como se puede observar en la Tabla 6 para los estudiantes de primero, los descensos acusados en asignaturas como Física I y Física II se recuperan durante el curso 2012/13, indicativo de que se han discutido bien las razones de aquella bajada y se han puesto los medios para que los alumnos se motiven más por estas disciplinas. En las reuniones de seguimiento se ha abordado el tema, y los profesores afirman haber utilizado herramientas metodológicas en busca de animar la participación de los estudiantes. Igual ocurre para las asignaturas Estructura Atómica y Enlace Químico, así como Equilibrio y Cambio en Química. Con ello se ha logrado compensar en alguna medida (los rendimientos son mejorables) el hecho de la heterogénea población de alumnos de primero donde muchos de ellos no tenían como primera opción el Grado de Química, no habiendo cursado asignaturas básicas en segundo de bachillerato. En este sentido los relativamente bajos niveles en las tasas en la asignatura Matemáticas Generales ponen de relieve el hecho anteriormente indicado. Cabe destacar que en el curso 2012/13, en primer curso se supera el umbral del 65% como valor medio en la Tasa de Éxito.

En 2º curso hay más variabilidad. Algunas asignaturas suben rendimiento: Química Orgánica I y Técnicas Analíticas de Separación. Otras bajan notablemente: Introducción a la Química Analítica, Química Cuántica, Química Inorgánica y Experimentación en Química Inorgánica. El resto muestra subidas y bajadas menores. Se ha hecho necesario destacar esto en la reunión con los profesores que indican de nuevo una falta importante de motivación, incluso en las tareas de laboratorio. La media no sufre una gran variación y se destaca el mayor éxito en 2º respecto de 1º. Un 58,95 y 67,52% en primero frente a un 74,95 y 73,69% en segundo en los cursos 2011/12 y 2012/13, respectivamente.

En 3º curso destaca la existencia de ocho asignaturas por encima del 80% en la tasa de éxito y tres que rondan el 50%. Esta notable diferencia entre unas y otras se relaciona con un nivel de exigencia superior del conjunto de profesores que imparten estas últimas asignaturas y es objeto de estudio por parte de todos los colectivos implicados: profesores, departamentos y alumnos. En cualquier caso, la media de este curso supera por primera vez el umbral mínimo especificado en su día en la Memoria VERIFICA del Título, que es de un 75% para la tasa de éxito. Esto, que sólo es para un curso académico, lleva en este momento de implantación del Título a un valor medio del 71,63%, muy cercano ya a ese valor de referencia.

Se continuará con las reuniones de seguimiento que se celebran periódicamente con profesorado y estudiantes para tratar distintos aspectos de la marcha del curso. En los dos cursos anteriores, se han adoptado acuerdos entre el profesorado sobre criterios de evaluación, coordinación de contenidos entre asignaturas del curso para evitar solapamientos, y para adoptar cambios metodológicos comunes para las asignaturas del mismo curso, entre otros. Se pretende seguir trabajando para paliar ese efecto negativo que tiene el no haber cursado asignaturas de Física o Química durante el Bachillerato, ya que muchas veces son optativas y, los estudiantes, en bastantes casos, al no contemplar a priori los estudios de Química como su primera opción, no están suficientemente preparados para abordar con suficiente éxito su ingreso en el Grado de Química. Como se indica en los datos complementarios a la evaluación, incluidos en el procedimiento P.10.1 (consultar la dirección):

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=155 sobre planificación y desarrollo de la docencia, el 61,04% de los estudiantes había escogido química como primera opción, que es un valor superior a los de los cursos 2011/12 y 2010/11, 40,91% y 44%, respectivamente. La acción de mejora en relación con la difusión del Título parece tener sus primeros frutos a la luz de este valor, aunque habrá que seguir analizando la tendencia en los cursos venideros. Se están analizando aún los datos de las últimas Jornadas de difusión del Grado de Química para estudiantes de Bachillerato y los estudiantes que acceden al Grado de Química en primera opción para estudiar su incidencia. En definitiva, como se desprende también de la Tabla 6, los valores para ambos parámetros (tasa de rendimiento y tasa de éxito) en 2012/13 han aumentado notablemente hasta niveles cercanos a los de referencia del Título.

Nota media de ingreso

La nota media de ingreso de los estudiantes en el curso 2012/13 ha sido de 5,61, superior a las notas de años anteriores cuyos valores fueron de 5,44 y de 5,50 en el 2010/11 y 2011/12, respectivamente.

Como se discutió en el anterior autoinforme, y a la vista de las tasas desglosadas anteriormente, se deduce que existe de forma bastante generalizada una escasa formación previa de los estudiantes en asignaturas básicas de la titulación, como p. ej. Física e incluso Química. En muchos casos, esto es debido al carácter optativo de dichas asignaturas en algunas opciones de Bachillerato. Por esta razón, en caso de que

estos estudiantes superen dichas asignaturas, se observa que lo hacen con unas calificaciones cercanas al aprobado. Igualmente, la necesidad de una mayor dedicación a estas asignaturas va a repercutir en una disminución en el estudio y dedicación al resto.

Resultados de la encuesta de opinión

La calificación media de la encuesta de opinión es 3,94. Dicha calificación es ligeramente superior a la de la Universidad de Córdoba (3,91) e inferior a la media del Centro (4,02), lo que debe animar a ambos colectivos, profesorado y estudiantes a estar más motivados para abordar con más éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje, como se comentaba en el apartado 1 de este informe.

Estudiantes de nuevo ingreso

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 77, superior a años anteriores y cercano al número máximo de plazas ofertadas de nuevo ingreso (80). También es superior a los 40 estudiantes estimados en la memoria VERIFICA del Título. Por tanto, sigue suponiendo un incremento notable con respecto a los cursos anteriores para la licenciatura. Este aumento ha sido común para algunas titulaciones de Grado de la UCO. No se ha informado sobre deficiencias en los recursos materiales y humanos disponibles a pesar de este aumento continuado con respecto a las previsiones iniciales.

Las revisiones periódicas están previstas en el manual del SGCT, el cual establece que la UGCT llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en todos estos indicadores en los dos meses siguientes a la recogida de los datos. Se irá elaborando, como aparece en este autoinforme un archivo histórico que muestre la evolución de estos datos con el tiempo. Esta tarea es seguida por los Coordinadores de Titulación. Por su parte, la UGC-T es informada de las reuniones de seguimiento del Grado organizadas por el Equipo de Dirección del Centro a través de los Coordinadores de Titulación, donde se ha informado al profesorado de la titulación de Grado de los diferentes indicadores y se ha comenzado a trabajar con ellos usando valores estimados de los mismos para ofrecer soluciones al bajo rendimiento, principalmente, en primer curso de Grado.

(A cumplimentar por la UGC)

3. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Hasta la fecha actual en que se ha redactado este informe no se ha recibido ninguna recomendación por parte de la DEVA en respuesta al autoinforme del curso 2011/12. Por tanto, no se puede realizar ninguna modificación más allá de las incluidas en el autoinforme del curso 2011/12, que respondía al informe de modificación recibido en diciembre de 2012. El autoinforme del Grado de Química para el curso 2011/12 se ha incluido en el apartado 4. sobre información complementaria en formato .pdf para ampliar la información sobre el tratamiento dado a las recomendaciones que eran de carácter puntual.

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades que se quieren introducir en el plan de estudios.

Modificación	Justificación

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones: Si No

(A cumplimentar por la UGC; señalar lo que proceda y realizar lo comentarios pertinentes en el caso que existan modificaciones).

4. DOCUMENTO CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

Archivo (Formato PDF, Max. 10 Mbytes): *(Remitir en pdf los documentos complementarios que la UGC estime procedente: actas de reunión de la UGC, informes de cualquier tipo, etc.).*

1.- Manual de Calidad

<http://www.uco.es/ciencias/gquimica/garantia-calidad/index.html>

2.- Reglamento de organización y funcionamiento de la Unidad de Garantía de la Calidad del Título de Grado de Química

<http://www.uco.es/ciencias/gquimica/garantia-calidad/index.html>

3.- Información general del Título en la página web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba

<http://www.uco.es/ciencias/gquimica/index.html>

4.- Registro del Sistema de Garantía de la Calidad del Título

Relativos al P-1

**P-1.1: INDICADORES

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=140

**P-1.2: PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=142

**P-1.3:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=144

Relativos al P-3

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=70

Relativos al P-4

**P-4-III: INDICADORES SOBRE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=144&Itemid=153

Los registros correspondientes a los procedimientos P-4-I y P-4-II no se pueden hacer públicos por su propia naturaleza. Sin embargo, han sido analizados exhaustivamente por la UGCT como se refleja en el presente autoinforme.

Relativos al P-8

**P-8.1: ENCUESTA DE METAEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES (ALUMNADO)

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=227&Itemid=184

**P-8.2: ENCUESTA DE METAEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES (PROFESORADO)

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=228&Itemid=184

**P-8.3: ENCUESTA DE METAEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES (ASESORES)

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=229&Itemid=184

Relativos al P-10

**P-10.I: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=155

**P-10.II: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=156

**P-10.III: RECURSOS

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=152&Itemid=158

Relativos al P-11

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=171